



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
Dirección de Administración y Finanzas

ValLENAR 27 ENE. 2015

Decreto Exento 0340 /
Vistos:

- 1.- Con el objeto de dar un normal funcionamiento al Departamento de Inspección y Cobranzas en las labores de Inspección y Fiscalización; dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2.- Memo N° 04 de fecha 07 de enero del 2015.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

Decreto

1°. - Destinase a contar del 07 de Enero del presente año a los siguientes funcionarios dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas que a continuación se señalan, a cumplir funciones como Inspectores Municipales y otras que la autoridad le encomiende.

Sr. Hugo Iriarte Ordenes

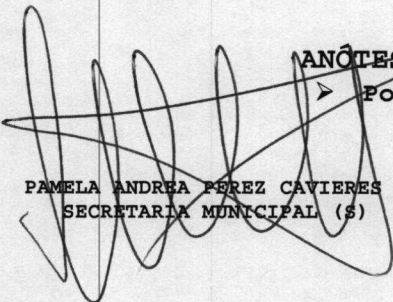
Cargo Técnico Grado 12° EMS.

Srta. Kenia Rodríguez Castillo

Cargo Administrativo Grado 16° EMS.

2°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


PAMELA ANDREA PÉREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal (2)
 - Archivo Oficina de Partes
- PPC/PAT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-